



Universidad
Nacional
de Córdoba



2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud
y Seguridad de los Trabajadores

Córdoba, 05 SEP 2011

VISTO:

la solicitud presentada por el Comité Académico de la Carrera de Especialización en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones referente al nombramiento de la Lic. Mónica Pan y del Lic. Javier Navarra a cargo del Seminario "**Herramientas para la construcción del rol profesional**" de dicha carrera a desarrollarse en el año lectivo 2011 y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Mónica Pan y el Lic. Javier Navarra cuentan con los mejores antecedentes para desempeñarse en el dictado del seminario para el que han sido propuestos según lo establece el Artículo 19 del Reglamento de la Carrera de Especialización en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.

Que los nombramientos respectivos se hacen imprescindibles para el buen desarrollo de la Especialización;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTICULO 1°: Designar a la Lic. Mónica Pan como Docente y Responsable Académico del Seminario "**Herramientas para la construcción del rol profesional**" de la Carrera de Especialización en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones a desarrollarse en el año lectivo 2011, con un total de 10 hs. de dictado.

ARTICULO 2°: Designar al Lic. Javier Navarra como Docente Invitado del Seminario "**Herramientas para la construcción del rol profesional**" de la Carrera de Especialización en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones a desarrollarse en el año lectivo 2011, con un total de 10 hs. de dictado.

ARTICULO 3°: Disponer que los honorarios profesionales devenidos del desarrollo de esta actividad se abonarán con los recursos propios de la Carrera de Especialización en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones bajo la modalidad de contratación de locación de servicio sin relación de empleo público.

ARTICULO 4°: Comuníquese a las Secretaria de Posgrado de la Facultad de Psicología, al Comité Académico de la Carrera, al Área Económico-Financiera y archívese.

RESOLUCIÓN N°: 1018


Dr. ADRIAN M. BUENO
Coordinador Académico
Carreras de Postgrado
Facultad de Psicología-U.N.C.




PATRICIA ALTAMIRANO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA